



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

Ref.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, para traslado de usuarios de Prodesal Coihueco Sur a la Comuna de Cauquenes.

DECRETO N°: 6541 /

FECHA..... 07 OCT 2013

VISTOS:

1. Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
2. Ley N° 19.886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. Convenio para la Ejecución o Continuidad de Ejecución del Programa de Desarrollo Local Prodesal, entre INDAP – I. Municipalidad para la atención de pequeños productores de Coihueco suscrito con fecha 02 de Enero 2013.
2. Resolución Exenta N° 010684, del 19 de Febrero de 2013, de la Dirección Regional del INDAP, que aprueba Convenio Programa Desarrollo Local, Prodesal, correspondiente a las unidades Operativas Coihueco Norte y Sur.
3. D.A. N° 1025 del 22/02/2013, que aprueba Convenio para la ejecución del Programa de Desarrollo Local Prodesal 2013 entre la I. Municipalidad de Coihueco e INDAP.
4. D. A. N° 7010 del 14/12/2012, que aprueba presupuesto 2013, en donde se aprueba presupuesto para el Programa de Desarrollo Local para el año 2013.
5. Certificado de Compromiso Aporte Municipal de Cofinanciamiento 2013 para la continuidad de las Unidades Operativas Coihueco Norte y Sur, de fecha 08/2/2013 y suscrito por la Secretaria Municipal Subrogante, donde consta aporte municipal al Programa Prodesal para el año 2013, por un monto de \$ 17.000.000.- (diecisiete millones de pesos).
6. Que, *Programa PRODESAL*, de modo de apoyar el intercambio de experiencias, a través de visitas guiadas a centros de investigación y/o unidades con mayor desarrollo tecnológico y otras que permitan conocer e intercambiar tecnologías, experiencias, información y/o contactos que sean de interés y puedan contribuir al logro de los objetivos productivos y comerciales definidos en sus Planes de Trabajo. Para lo cual se requiere la contratación de servicios de Traslado, para usuarios de Prodesal Coihueco Sur a la Comuna de Cauquenes, para asistir a día de campo del centro Experimental INIA Cauquenes ubicada en Kilometro 4, camino Cauquenes- Parral. Con salida desde las oficinas de Prodesal el Miércoles 16 de octubre a las 8:00 am y con regreso aproximado a las 16:00 hrs de la Comuna de Cauquenes.
7. Presupuesto compartido y disponible en el Convenio entre INDAP y I. Municipalidad, para llevar a cabo actividades en beneficio de los usuarios del Programa de Desarrollo Local, Prodesal Coihueco Sur.

8. Favorable acogida de la autoridad comunal.
9. Tres cotizaciones de consultores.

Empresa	Valor \$
Buses Saavedra Hnos.	\$330.000
Buses San Vicente	\$350.000
Buses Millar Hnos.	\$360.000

DECRETO:

10. **AUTORÍCESE** de conformidad al artículo 8 letra h de la ley 19.886 y artículo 10 numero 8 del reglamento de la misma ley, la Contratación Directa Menor a 10 UTM de Servicio de Traslado, para usuarios de Prodesal Coihueco Sur a la Comuna de Cauquenes, para asistir a día de campo del centro Experimental INIA Cauquenes ubicada en Kilometro 4, camino Cauquenes- Parral. Con salida desde las oficinas de Prodesal el Miércoles 16 de octubre a las 8:00 am y con regreso aproximado a las 16:00 hrs de la Comuna de Cauquenes. A Buses Saavedra Hnos. Rut: 7.249.751-1.
11. Emitase orden de compra al Proveedor antes mencionado, por un monto de \$ 330.000, (Trescientos treinta mil pesos), impuesto incluido.
1. Para el cumplimiento del servicio, será con cargo a la cuenta, Cuenta Complementaria 21405- 02 "Administración de Fondos"- Prodesal Sur.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



 SECRETARIA MUNICIPAL

 COIHUECO



 GEORGIA MORENO LOPEZ

 SECRETARIA MUNICIPAL



 ALCALDE



 CARLOS CHANDIA ALARCON

 ALCALDE DE COIHUECO

Distribución
 Carpeta Programa en DAF
 Secretaria Municipal
 Archivo PRODESAL
 CCh/GML/JBR/jrg



Empresa: Ilustre Municipalidad de Coihueco

Contacto: Sr. Jans Rivas

Fecha: 01/10/2013

Asunto: Especificaciones del servicio

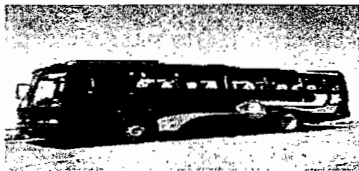
A continuación se presentan las especificaciones y características del servicio:

Viaje

Recorrido : Coihueco /Cauquenes
Días : 01Día
Fecha : 16 de Octubre
Máquina : Bus
Valor : **\$330.000.-** (Trescientos treinta mil pesos.-)

Las características del Bus son las siguientes:

Marca : Mercedes Benz.
Modelo : OF 1721.
Carrocería : 340 Busscar.
Año : 2000
Capacidad : 44 asientos sofá con cinturón de seguridad.
Equipamiento : 2 tv, dvd, radio con cd, separación de cabina, Calefacción, baño.
Neumáticos : en perfecto estado
Seguridad : Cadenas para nieve.
Documentación : Al día.
Seguro : Contra terceros. Al día.
Experiencia : 30 años al servicio de Transporte de pasajeros y 10 años en Turismo y Giras de Estudios a diversos puntos del país y extranjero.



Le saluda muy cordialmente,

Etelvina Inostroza Candia
REPRESENTANTE LEGAL
LISES SAAVEDRA HNOS

Etelvina Inostroza Candia

Etelvina Inostroza Candia
Empresaria
7.249.751-1

Chillán, 01 de Octubre de 2013

Sres:
Ilustre Municipalidad de Coihueco
Presente:

De nuestra consideración:

La presente tiene por finalidad hacer llegar a Uds. Cotización con respecto al servicio consultado.


Salida : Coihueco
Destino : Cauquenes
Buses : 01Bus
Fecha : 16 de Octubre
Valor : \$350.000.- (Trescientos Cincuenta mil pesos)

Máquinas: En excelente estado, año 2002, 44 asientos Pullman, Calefacción, ; Con documentación al día. Cadenas para nieve,; Conductor con basta experiencia.

Se solicita confirmar la fecha de realización del viaje con a lo menos una semana de antelación.

Sin otro particular les saluda muy cordialmente,

BUSES SAN VICENTE
MARCELO JARA VEGA


Marcelo Jara
BUSES SAN VICENTE
Rut: 12.730.633-8
98219543
Empresario

COTIZACION

Buses Millar Hnos.

Fecha: 01/10/2013

Empresa: Ilustre Municipalidad de Coihueco

Especificación Servicio:

Desde: Coihueco

Hasta: Cauquenes

Día del Servicio: 16 de Octubre

Máquina: 1 bus

Bus: pullman año 2002, en buenas condiciones mecánicas, Calefacción

Capacidad : 45 asientos

Válido por 15 días.

Valor : \$360.000.- (Trescientos sesenta mil pesos.-)

Se solicita confirmar con anticipación,

Atte,

Pedro Millar Riguelma

(02) 2897558 - 232

Pedro Millar

Empresario

Buses Millar Hnos.

92897558

10.078.684-2